

ACTA DE DESIERTO.

CONCURSO PÚBLICO N° 012 -2022-FSLG/CS – SEGUNDA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 9:30 horas del día lunes 18 de julio del 2022, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), con domicilio actual en Calle Comercio N° 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 012-2022-FSLG/CS, SEGUNDA CONVOCATORIA, que convoca para la contratación del servicio de consultoría para el levantamiento de observaciones del EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto: “**CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN LA LOCALIDAD DEL CERCADO DE QUEROCOTO; DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA**”, conformado por:

| ITEM | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|------|------------------------------|------------|
| 01 | Jorge Luis Castillo Llúncor | Presidente |
| 02 | Sigrid Vigil Navas | Miembro I |
| 03 | Ghenghis Dwight Bazán Aliaga | Miembro II |

El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, se da inicio al acto público de verificación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto.

Se indica que, de acuerdo a las bases, en cuanto no haya consultas ni observaciones, las bases quedarán integradas de manera automática.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos y se contó con los siguientes datos:

| N° | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Condición |
|----|-------------|--|---------------------------------------|-----------|
| 01 | 20601067782 | ORRILLO MORI CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN E.I.R.L. | 16- 07 - 2022 23:38 horas | Desistió. |

El presidente del comité de selección señala que el Participante **ORRILLO MORI CONSULTORÍA & CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.** no presentó su propuesta en la fecha y horario indicado. Por lo que al no presentarse Ningún postor dicho proceso queda en calidad de **DESIERTO**.

Quedado pendiente por el área de Logística y Contrataciones subir a la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 10:16 horas del mismo día se da por concluido el acto público de verificación de documentos de presentación obligatoria para la admisión de ofertas, firman los presentes en señal de conformidad.

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Lic. JORGE LUIS CASTILLO LLÚNCOR
 ESPECIALISTA DE LOGÍSTICA Y CONTRATACIONES

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Abg. SIGRID VIGIL NAVAS
 ESPECIALISTA LEGAL

ASOCIACIÓN FONDO SOCIAL LA GRANJA
 Ing. GHENGHIS DWIGHT BAZAN ALIAGA
 COORDINADOR DE PROYECTOS

Juzgado de Paz de Primera Instancia
 QUEROCOTO-CHOTA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
 QUEROCOTO-CHOTA